



BOLETÍN 98

Abril-Junio 2020



ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY
ASSOCIATION OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS - URUGUAY
AFICS - URUGUAY



***AFICS-Latinoamérica
tuvo reunión
virtual***



2

**REUNION VIRTUAL DE LAS AFICS
LATINOAMERICA**

7

COMUNICADO DE LA UNJSPF

8

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE
FAFICS**

Marco Breschi

9

ARANDO EL CIELO

por Gustavo Necco

13

FELIZ CUMPLEAÑOS

por Gustavo Casas

17

**CAJA COMUN DE PENSIONES DEL
PERSONAL DE LAS NACIONES
UNIDAS**

18

**ORIGENES E HISTORIA DEL
CALENDARIO - PARTE II**

por Gustavo Casas

Redactor Responsable: Gustavo Casas

Diseño y Diagramación: José Lombardo

Reunión Virtual de las AFICS-Latinoamérica (AFICS-LA) 15 de abril de 2020

APUNTES SOBRE LA REUNIÓN

Día: miércoles 15 de abril de 2020.

Hora de inicio: 12:00 horas (Uruguay)

Hora de finalización: 14:00 horas (Uruguay)

Sistema de videoconferencia: Aplicación
ZOOM

Anfitriones: AFICS-Panamá (Juan Antonio Casas Zamora) y AFICS-Uruguay (Annie Bourgeois)

Coordinación: AFICS-Uruguay (Annie Bourgeois)

Participantes: Treinta participantes de las siguientes doce asociaciones:

AFICS-Argentina; AFICS-Bolivia; AFICS-AAFIB-Brasil; AFICS-Chile; AFICS-ASOPENUC-Colombia; AFICS-APNU-Costa Rica; AFICS-AEFSNU Ecuador; AFICS-AFPNU-México; AFICS-Panamá; AFICS-Paraguay; AFICS-AEFNUP-Perú; y AFICS-Uruguay.

El Presidente de FAFICS (Marco Breschi) también participó en la reunión.

No pudieron participar las AFICS de Cuba y Nicaragua.

Previamente a la reunión se había distribuido y acordado una Agenda con ocho posibles puntos a tratar.



1.-Ajuste a los cambios propuestos en el documento “Proposal for Revision of the FAFICS Rules of Procedure” (AFICS-Panamá)

La revisión de las Reglas de Procedimiento (Rules of Procedure) es un asunto que se tratará en la próxima Sesión del Consejo de FAFICS, prevista para realizarse a mediados de 2020.

Un grupo de trabajo de FAFICS, coordinado por Jerry Barton, Presidente de ARICSA-Austria, recibió como tareas la revisión de las Reglas de Procedimiento de la Federación y en agosto de 2019 hizo llegar a todas las AFICS un documento comparativo con los cambios propuestos, solicitando sus comentarios y sugerencias.

A pesar que en la documentación se ordenaba que el Estatuto no se revisaría (“it mandated that the Statute would not be reviewed”), mediante mensaje enviado por correo electrónico el

31 de agosto de 2019 a Jerry Barton, AFICS-Uruguay expresó, en términos generales, su acuerdo con los cambios propuestos a las Reglas de Procedimiento y aprovechó la ocasión para reiterar su propuesta del año 2016 de Modificación de los Artículos 6 y 8 de los Estatutos de FAFICS.

La respuesta de Jerry Barton fue la siguiente: “Thank you for Uruguay’s submission. However please note that our working group is mandated only to propose changes to the Rules of Procedure, not the Statutes.”

Los principales puntos contenciosos se centran en:

- Promover una mayor y más activa participación de las Asociaciones miembros, particularmente mediante el uso de medios digitales o ampliando la posibilidad de delegación de poderes (representación de hasta 4 Asociaciones en lugar de 3, para las reuniones del Concejo.

- Promover la conducción de los asuntos de la Federación de manera colegiada.

- Establecer un período de ejercicio de 2 años con una única renovación por otros dos años más. Este máximo de 4 años para el mismo cargo, no impide posteriormente desempeñar otra posición dentro del Concejo.

A tales efectos, Juan Antonio Casas y Carlos Santos pusieron a consideración de la reunión el documento “AFICS-Panamá Proposals for revision of the FAFICS Rules of Procedure”.

Se acordó aprobar en principio los ajustes propuestos por AFICS-Panamá y solicitarle incorporar los comentarios y cambios expresados en esta

reunión.

AFICS-Panamá pondrá a consideración de las AFICS-LA los nuevos documentos para su visto bueno, antes de enviarlos oportunamente al Presidente y al Bureau de FAFICS, así como a Jerry Barton, Presidente ARICSA-Austria y eventualmente, a otras AFICS



2. Modificación de los Artículos 6 y 8 de los Estatutos de FAFICS (Amendment of Articles 6 and 8 of the Statutes of FAFICS) (AFICS-Uruguay)

AFICS Uruguay propone que el Artículo 6 se modifique como sigue: Art.6 “El Consejo tomará sus decisiones por consenso de los miembros presentes o representados en el Consejo.”

El Consejo, según un principio fundacional de FAFICS, siempre ha tomado sus decisiones por consenso y no existen antecedentes de ninguna votación hasta ahora.

A todas luces, resulta razonable que los Estatutos reflejen una justa y equilibrada relación entre todas las Asociaciones Miembro.

AFICS Uruguay propone en consecuencia que el Artículo 8 sea revisado como sigue:

Art.8 “Una propuesta de modificación de

Estatutos se originará en el Consejo o en una Asociación Miembro y se comunicará a las Asociaciones Miembro al menos tres meses antes de una sesión del Consejo. Tal propuesta será considerada por el Consejo en la primera oportunidad.”

Jan Steverlynck, AFICS-Uruguay expresa que, teniendo en cuenta la complejidad del tema y que la modificación de los Estatutos de FAFICS no será considerado en la próxima Sesión del Consejo de FAFICS, sugiere que este asunto sea tratado de manera exclusiva en una próxima reunión virtual de las AFICS-LA.



3. Análisis y propuesta sobre nuestras pensiones (doble ajuste) con la volatilidad del dólar y sobre el tema de atención de salud por parte de los sistemas nacionales que nos quieren imponer (AFICSASOPENUC-Colombia).

AFICS-ASOPENUC-Colombia solicitó no tratar el asunto de las pensiones (doble ajuste) con la volatilidad del dólar.

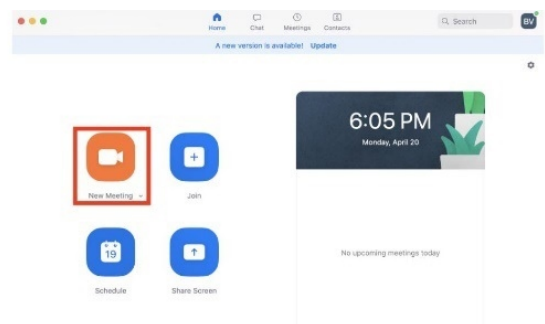
Jorge Rincón, AFICS-ASOPENUC-Colombia, presentó el documento de trabajo Atención Médica para los Jubilados y Pensionados.

Las recomendaciones que se desprenden de este documento son:

Dadas estas consideraciones se recomienda que las AFICS de AL adopten una política de acción conjunta sobre estos temas y que cada AFICS presente individualmente esta posición en el próximo Consejo de FAFICS para:

- Defender los derechos adquiridos sobre salud;
- Rechazar la incorporación obligatoria de los planes nacionales de seguro de salud como planes de salud primarios; y
- Estar pendientes sobre los resultados de los documentos en relación con: la recopilación solicitada por el Consejo de FAFICS al Comité Permanente sobre ASHI (Plan de Seguro Médico MIP), propuestas de la Asamblea General al Secretario General por reducción de costos en los planes de Seguro Médico después del servicio, así como otros cambios propuestos.

Los comentarios de la mayoría de las AFICS presentes en la reunión virtual en relación con estas recomendaciones fueron positivos y en apoyo a las mismas.



4. Posibilidad de actuación conjunta ante FAFICS de dos o más AFICS locales que posean bajo número de afiliados (AFICS-APNU-Costa Rica)

Jorge Rivera, AFICS-APNU-Costa Rica, presentó el documento: Propuesta de Modificación de las Reglas de Procedimiento para otorgar membresía, que se sintetiza como sigue:

- Solicitar al Consejo de FAFICS la creación de “Grupo de Asociaciones” como categoría adicional de membresía de la Federación. Esta categoría agruparía a las Asociaciones que no cumplen los criterios de tamaño, pero que deseen estar representadas con derecho a voto en las sesiones del Consejo.

- Solicitar al Consejo la enmienda del Artículo 2.1 de la Reglas de Procedimiento, incluyendo un nuevo inciso: (g) estar conformada por ex funcionarios de varios países que se agrupen por propio interés y conformen un Grupo de Asociaciones para cumplir el requisito de tamaño para ser miembros de pleno derecho de la Federación.

Se acordó aprobar en principio la propuesta de AFICS-APNU-Costa Rica y solicitarle incorporar los comentarios y cambios expresados en esta reunión virtual.

AFICS-APNU-Costa Rica pondrá a consideración de las AFICS-LA el documento revisado para su visto bueno, antes de enviarlo oportunamente al Presidente y al Bureau de FAFICS y, eventualmente, a otras AFICS.



5. Relación de PNUD con FAFICS en cada país (AFICS-Perú).

Amalia Oroza, AFICS-Perú mencionó que habían solicitado y recibido luego por parte de UNJSPF, la lista de los beneficiarios de la Caja residentes en Perú

Annie Bourgeois, AFICS-Uruguay, agrega que lo mismo se hizo y recibió del Fondo la lista de beneficiarios, lo cual ha permitido incorporar nuevos miembros al padrón social.

6. Pandemia de coronavirus COVID-19. Medidas de prevención y planes de contingencia para los jubilados del UNJSPF (AFICS-Uruguay).

Gustavo Casas, AFICS-Uruguay, destacó la importancia y necesidad que las medidas de prevención y planes de contingencia que, eventualmente pongan en marcha las Oficinas de los Coordinadores Residentes y las Representaciones de las Agencias en los países para los funcionarios activos, también tomen en cuenta a los ex funcionarios retirados.



7. Idiomas oficiales de trabajo. Proponemos que los documentos y la correspondencia sobre asuntos importantes tanto de la UNJSPF como de FAFICS sean traducidos en los idiomas oficiales de trabajo de la ONU, específicamente al español (AFICS-Uruguay).

Jan Steverlynck, AFICS-Uruguay, planteó el tema expresando que, en algunos países de América Latina existe un número elevado de ex funcionarios retirados que no dominan el inglés ni el francés y que entendía que tanto FAFICS como la UNJSPF deberían estar en condiciones de asumir los costos de algunas traducciones al español.

Al respecto, Marco Breschi, Presidente FAFICS, manifestó que la Federación no cuenta con recursos financieros para cubrir el costo de las traducciones, pero que, eventualmente, podría explorar la posibilidad de reducir algunos costos de viajes y destinar los recursos ahorrados a tales fines.

8. Propuesta de Reunión Anual Virtual de FAFICS (AFICS-Uruguay)

Jan Steverlynck, AFICS-Uruguay, también presentó esta propuesta

Sobre la misma, Marco Breschi, Presidente de FAFICS, expresó no ser muy partidario de que la mayoría de las reuniones de FAFICS se realicen de manera virtual por no ser demasiado concluyentes (“not very conducting”). Es necesario que algunas reuniones importantes sean presenciales ya que hay asuntos que sólo pueden decidirse y resolverse cara a cara. No obstante, FAFICS intentará realizar algunas reuniones virtuales tal como lo hizo en ocasión de la última reunión del Bureau.

Cuota social

Estamos a mitad del año, ciertamente un año muy especial y tal vez se haya ido postergando el momento de pagar la anualidad 2020 para así ponerse al día con AFICS Uruguay.

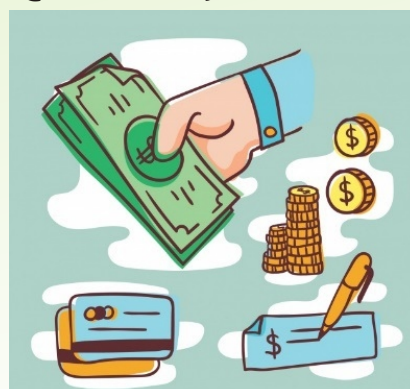
Hoy es el día, llegó el momento!!!

El valor de la cuota social de AFICS-Uruguay es actualmente de US\$ 40 (dólares americanos cuarenta) por año y para el caso de los cónyuges sobrevivientes que deseen continuar la afiliación, US\$ 20 (dólares americanos veinte) o su equivalente en moneda nacional, en ambos casos.

La cuota social se puede depositar en cualquiera de las sucursales de la Red ABITAB, indicando lo siguiente:

Caja **AbitabNet** Identificador **CF 003353**
Nombre **AFICS URUGUAY**

Una vez realizado el pago, agradeceremos comunicárselo a nuestra Tesorera Sra. **Lucia Valdez**, al teléfono **Número +598 2606 12 62** o por correo electrónico a la siguiente dirección: **Luciaraquel@vera.com.uy**



United Nations Joint Staff Pension Fund

Texto de un comunicado de la UNJSPF (Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)

Original en inglés

Para reducir los riesgos de transmisión de COVID-19, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la UNOG han requerido que todo el personal de las Naciones Unidas en New York y Ginebra trabaje a tiempo completo de forma remota.

El Fondo hará todo lo posible por proporcionar servicios continuos a los participantes jubilados y beneficiarios del Fondo, así como a las organizaciones miembros en estas circunstancias difíciles. Le agradecemos su amable comprensión y paciencia cuando se produzcan retrasos debido a las condiciones especiales en las que estamos trabajando actualmente.

En esta etapa, el Fondo no prevé ninguna interrupción para los beneficiarios que reciben sus beneficios mensuales mediante transferencia electrónica de fondos, ya que estos beneficios se transmiten electrónicamente a través de sistemas bancarios. Se suspenden las visitas sin cita previa a nuestras oficinas de New York y Ginebra. Si necesita contactarnos, llámenos o envíenos un mensaje. Los números de teléfono y el formulario de contacto se pueden encontrar en la página www.unjspf.org

El Fondo espera un tratamiento más lento del correo postal debido a la reducción de los servicios de correo de las Naciones Unidas.

Finalmente, asegúrese de tener su dirección de correo electrónico actualizada en Member Self Service (MSS). Si aún no ha creado una cuenta de MSS, hágalo con urgencia, ya que esto nos ayudará a mantenernos en contacto con usted según sea necesario y le permitirá acceder a información valiosa relacionada con las pensiones.

En la página web de autoservicio para miembros del Fondo, se proporciona orientación detallada para ayudar con el registro MSS o problemas técnicos.

Ayúdenos a distribuir esta información importante enviando este mensaje a colegas o compañeros jubilados y beneficiarios para que podamos llegar a un número máximo de participantes y beneficiarios del UNJSPF. El Fondo continuará manteniéndolo informado de cualquier desarrollo significativo según sea necesario.



Mensaje de Marco Breschi, Presidente de FAFICS, recibido el 23 de junio de 2020 y referido a la reunión del Bureau de FAFICS, llevada a cabo el 28 de mayo pasado

Original en inglés

Estimados colegas,

Luego de varias semanas desde que se publicó el último informe del Bureau el 28 de mayo, me complace informar que la gran mayoría de la Federación está alineada con las conclusiones de la última reunión virtual del Bureau.

El Bureau decidió diferir temas importantes como la revisión del texto revisado de las Reglas de Procedimiento, las Elecciones de sus autoridades y la implementación de un formato de documento presupuestario revisado para el otoño, cuando se espera que la sesión del Consejo de este año pueda celebrarse.

Como saben, el Bureau decidió por unanimidad que no podría celebrarse una reunión virtual en sustitución de una reunión presencial, la cual se considera más propicia para un proceso y debate democráticos, al tiempo que favorece la equidad para los menos privilegiados y la inclusión de varias asociaciones con dificultades de conectividad y disponibilidad de posibilidades.

Apoyo totalmente esta conclusión. Apuntar a una sesión presencial no significa no ser moderno y actualizado con la tecnología, significa cuidar la inclusión total y la consulta personal.

Me alegra que casi la totalidad de nuestra Federación vea las cosas de esa manera. Sé que varias asociaciones han decidido diferir sus reuniones anuales para cuando sea posible organizarlas de la manera habitual: en persona.

Continuaremos monitoreando los acontecimientos y el Bureau se asegurará de que se brinde la orientación adecuada con respecto a la posición de FAFICS en la próxima sesión reducida de la Junta de Pensiones.

Gracias por su apoyo

Saludos cordiales

Marco Breschi

Presidente



N. de R.: fragmento de la nota remitida por parte del Presidente de AFICS Uruguay J. Steverlynck al Sr. Marco Breschi, respecto al tema:

"Tras haber examinado a fondo este asunto en AFICS-Uruguay, consideramos que ante las incertidumbres prevalecientes, la solución más razonable debería ser simplemente posponer el 49° Consejo hasta después del verano (*) o el próximo año"

(*) referido al verano boreal, es decir, después del mes de setiembre 2020

ARANDO EN EL CIELO



Gustavo Necco

Habrán visto que en algunos aviones especialmente en los grandes, cuando hay suficiente humedad en el aire, se visualizan torbellinos o vórtices en las puntas de ala llamados de *estela* que en ocasiones, si hay capas de nubes presentes, las altera notablemente.

Presentamos imágenes con varios ejemplos, algunas sorprendentes:



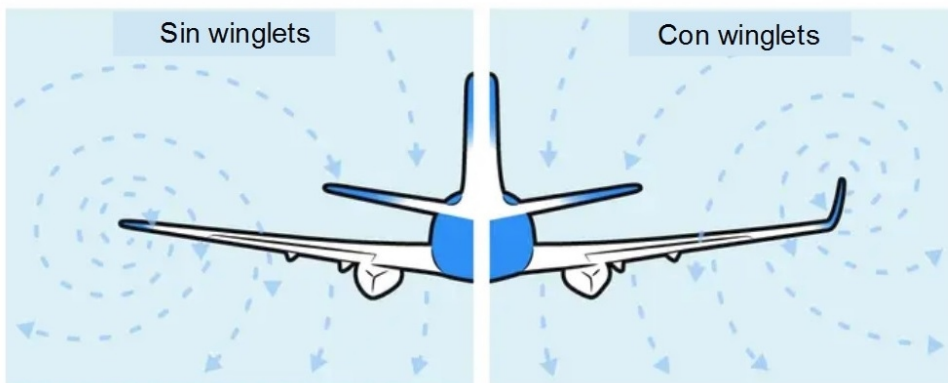


Por algo dicen que “si el aire se viera ;nadie volaría!”.

Algunos ingenieros aeronáuticos, siempre creativos, imaginaron diseños para evitar estos vórtices. Uno de ellos es ;un ala sin puntas!!



Por supuesto que una solución más popular y eficiente para reducir el efecto de estos vórtices (y por consiguiente el arrastre asociado) son los "winglets", muy comunes en la punta de alas de los aviones modernos ya que permiten notables ahorros en el consumo de combustible.



5 %
de ahorro en el consumo
de combustible

500000
galones de combustible
ahorrados por aerolínea y
por año (USA)

5 %
de reducción de emisiones
de CO₂

Fuente: **Boeing**

CAMPAÑA DE SOCIOS

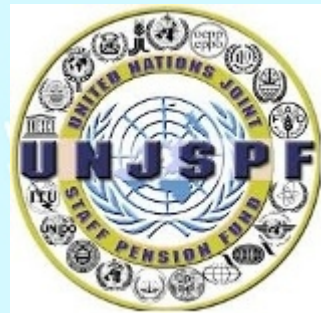


Con la finalidad de sumar nuevos miembros y también reincorporar a ex integrantes al padrón social, AFICS Uruguay está en permanente Campaña de Socios.

Para ello, La Directiva oportunamente ha enviado comunicaciones a personas beneficiarias de UNJSPF, convocando a integrarse a nuestras filas.

Esta gestión viene siendo exitosa, registrándose un buen número de ingresos.

Será muy bienvenida la colaboración de todos nuestros asociados, invitando a incorporarse a aquellos colegas de vuestro conocimiento que aún no estén en AFICS para compartir nuestras actividades, para seguir creciendo y manteniéndonos independientes en nuestro criterio y funcionamiento, a la vez que fuertes y solidarios.



Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Les recordamos que:

El UNJSPF (United Nations Joint Staff Pension Fund) ha establecido recientemente un nuevo sistema de comunicación con sus participantes y beneficiarios conocido bajo el nombre de Member Self Service (MSS).

En lo sucesivo todas las comunicaciones con el UNJSPF se deberán hacer únicamente por el MSS a través del siguiente sitio web:

<https://www.unjspf.org/member-self-service/>

Para ello, el participante o beneficiario del UNJSPF deberá registrarse previamente en el sistema MSS, creando su propio Username (usuario) y Password (clave)

FELIZ CUMPLEAÑOS



Gustavo Casas

Qué linda fecha es el cumpleaños, ¡¡es el día en el cual nuestra familia y amistades nos miman, se comunican y nos desean felicidades!!

Es cierto que estamos viviendo tiempos muy especiales y los festejos son por lo menos diferentes, pero de ninguna manera le restan importancia a la fecha, al contrario, estimulan la imaginación para celebrar sin contravenciones....



Esta circunstancia que estamos viviendo, mantiene y hasta aumenta la cantidad de llamados telefónicos felicitando a quien cumple y gracias a la tecnología, es posible convocar a una celebración virtual con unas cuantas personas, en la misma pantalla.

Yendo a los festejos “en vivo y en directo” en este tan castigado planeta, hay celebraciones, hay muchas formas de marcar el día, de festejar onomásticos, como por ejemplo en:

Japón

Fuente : Hanbei

Vamos a explorar tres franjas etarias, a ver cómo es que se festejan los cumpleaños, allá por la tierra del Sol Naciente.

En el Japón antiguo no había la costumbre de celebrar el día del cumpleaños, únicamente se festejaba el primer año de vida cumplido, como forma de agradecimiento por ese lapso de vida transcurrido.

Según la región, se festeja de forma diferente: por ejemplo, hay una región en la que el día en que el bebé cumple su primer año, envuelven el mochi (pastel dulce de arroz) en un furoshiki (bolso) y cargan a ambos, como forma de deseo que la criatura crezca fuerte y sana.

También es costumbre que el mismo bebé cargue su mochi en su furoshiki.....





Mochi

en curso, reciben cartas de felicitaciones de parte de los Ayuntamientos y los invitan a una ceremonia que se organiza en auditorios públicos, a la que los invitados deberán acudir ataviados con kimonos o con traje y corbata.



Furoshiki

En Japón, la ley prohíbe a los menores de 20 años beber alcohol o consumir tabaco, apostar en las carreras de caballos y de botes. Al llegar a esa edad, se les terminan esas prohibiciones y también pueden casarse sin el consentimiento de sus padres.

La ceremonia de la mayoría de edad en Japón

Por esta zona del planeta, la costumbre de celebrar especialmente los 15 años de la mujer, es probable que tenga su origen en las culturas precolombinas mayas y aztecas mexicanas, anunciando el ingreso a la vida adulta.

En Japón eso sucede cuando los jóvenes de ambos sexos, cumplen 20 años y se los considera mayores ante la sociedad. Se lo conoce como *seijin shiki*.

El segundo lunes de enero de cada año, los jóvenes que han cumplido o van a cumplir 20 años entre el 2 de abril del año anterior y el 1º de abril del año



Celebración de la longevidad en Japon: El Kanreki

Cuando una persona cumple 60 años, la familia y amigos lo homenajean celebrando el Kanreki. Es una tradición con la cual se festeja el comienzo de una nueva etapa de juventud en las personas.

Esta celebración tiene su origen en la adopción del calendario chino en Japón. Según este calendario, al cumplir 60 años se ha dado un ciclo completo de vida, por lo que, a partir de esa edad, la persona estaría comenzando una “segunda infancia”.

Quien es homenajeadado en la oportunidad, vestirá una chaqueta de color rojo llamada chanchanko y un gorro. El rojo simboliza el espíritu de la juventud y el renacimiento.

En la celebración, la persona homenajeadada se sienta sobre un almohadón, rodeada por familiares y amigos más cercanos, compartiendo una comida. Aunque no hay un regalo exacto para dar en estas celebraciones, hay muchas tiendas especializadas en regalos exclusivamente para estas ocasiones.



Sin cargar un *furoshiki* a la espalda como los bebés japoneses, lejos del *seijin shiki* de los veinteañeros nipones y sin duda mucho más cercanos a los *Kareki* sexagenarios, les queremos desear un Muy Feliz Cumpleaños a:

Angélica OBES	01 julio
Juan Andrés TELLAGORRY	01 julio
Willan ALCALDE	04 julio
Daniel MARTINEZ	04 julio
Elisa DE LEÓN	06 julio
Graciela SCHÜSSELIN	10 julio
María HUGHES	17 julio
Colette KINNON	24 julio
Mirta SANTOS	26 julio
Estela CARDEZA	30 julio
Gustavo CASAS	30 julio
Julia VALDEZ	01 agosto
Yacira VILLALBA	11 agosto
Gabriel BIDEGAIN	13 agosto
Lía INVERNIZZI	14 agosto
Carlos FERNANDEZ	26 agosto
Guillermo CORTABARRÍA	29 agosto
Annie BOURGEOIS	31 agosto
Guy GOUDET	06 septiembre
Monica COLL	08 septiembre
Pedro WEINBERG	13 septiembre
Philippe ZYSSET	21 septiembre
Edgardo NOYA	23 septiembre
Juan Carlos ACOSTA	29 septiembre

“Con alegrías y risas deja que las
viejas arrugas lleguen”
William Shakespeare.

“Sabes que te estás haciendo viejo
cuando las velas cuestan más que el
bizcocho”
Bob Hope.

CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS
UNITED NATIONS JOINT STAFF PENSION FUND (UNJSPF)

Teléfono	+ 1 212 963 6931
Dirección electrónica - Contacto	https://www.unjspf.org/contact-us/
Dirección electrónica - Servicio al cliente en Nueva York	unjspf@un.org
Dirección para visitas	UNJSPF 4th. Floor 1 Dag Hammarskjöld Plaza (DHP) Corner of 48th Street and 2nd Avenue New York, NY 10017, USA
Dirección postal para correo ordinario	UNJSPF c/o United Nations P.O.Box 5036 New York, NY 10163-5036, USA
Dirección postal para correo certificado y courier Express (DHL, FedEx, etc)	UNJSPF 37th Floor, 1 DHP 885 Second Avenue New York, NY 10017, USA



Orígenes e historia del calendario (Parte II)



Gustavo Casas

Fuente: CurioSfera-historia.com

Fuente: <https://www.caracteristicas.co/civilizacion-egipcia/#ixzz6KYzEWkjh>

Fuente : Prohelo



En el Boletín anterior anduvimos asomándonos por el origen de la palabra Calendario (voz latina: de *calendae*, palabra utilizada en castellano en el siglo XIII cuyo uso es más antiguo que *almanaque*, que proviene del árabe), vimos cómo eran los calendarios Sumerio, Babilonio y Egipcio.

En esta segunda nota vamos a encontrarnos con otras civilizaciones, las cuales veremos que medían el tiempo con sus propias formas y estilos.

Calendario de los griegos

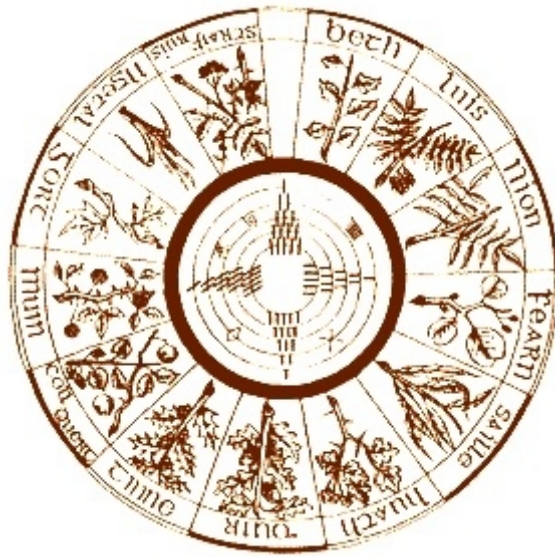


El poeta griego Hesiodo, del siglo VIII A.C., escribe que en su tiempo los griegos utilizaban un calendario solar que habían heredado de sus ancestros de la Edad del Bronce: los egeos.

Echando mano a conocimientos botánicos campesinos muy rudimentarios y de datos astronómicos reunidos a lo largo de muchas generaciones, en la Grecia primitiva el modo de computar los días era lunisolar y muy antiguo.

Con fuerte vinculación con el calendario de los babilonios, el griego constaba de 12 meses de 29 y 30 días, alternativamente. El año era de 354 días y en esa época no se contaba el tiempo en años, (recién se generalizó a partir del año 747 A.C.), lo cual complicaba bastante puesto que, a ese año de 354 días se le añadía un nuevo mes cada tres, seis y ocho años.

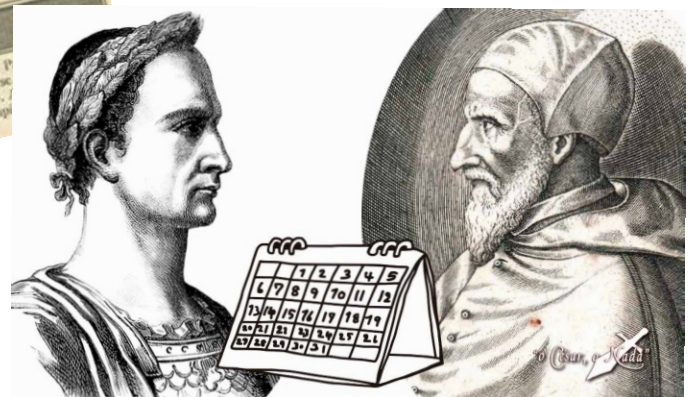
Muy complicado para celebrar cumpleaños y planificar actividades.....



Calendario gregoriano

En el siglo II, Tolomeo de Alejandría fue el autor de los primeros almanaques o registros astronómicos del tiempo. El calendario romano mantenía un pequeño desfase con el ciclo solar, aun cuando había tenido varios reajustes.

En 1582 y luego de varios debates y concilios eclesiásticos, se ordenó la revisión del calendario por parte del Papa Gregorio XIII, quien promulgó su uso por medio de la bula *Inter Gravissimas*. A ese año 1582 se le descontaron diez días, pasando del 4 al 15 de octubre en un solo día, con lo cual se ponía fin al calendario de Julio César (Juliano) y comenzaba el calendario Gregoriano.



En 1515 y 1578 se hicieron estudios por parte de científicos de la Universidad de Salamanca, luego remitidos a la Santa Sede. Del segundo estudio surgió el calendario mundial actual. España, Italia y Portugal en 1582 fueron los primeros países en adoptar este calendario.

Debido a que fue una iniciativa de la Iglesia Católica, países como Inglaterra (también sus colonias americanas) y otros de signo protestante y ortodoxo, no acompañaron esta reforma. En 1752 Inglaterra aceptó el cambio, por lo cual añadió 11 días al calendario y con ello provocó protestas callejeras y mucha molestia en la población. El año legal comenzaba el 25 de marzo, pero con estas reformas el inicio pasó a ser el 1º de enero.

Recién en 1917 con la revolución bolchevique, Rusia modificó su calendario. En 1929 impuso la forma de la semana de 5 días, medida que fue recibida con total indiferencia por el pueblo. Curiosamente, Tailandia adoptó el calendario gregoriano bastante entrado el Siglo XX, en 1940.



A pesar que el calendario gregoriano es casi perfecto, no pudo lograr que los meses fueran regulares, que los trimestres tuvieran el mismo número de días y eso complicaba al mundo laboral y económico. Cada año se produce un error cronológico de veintiséis segundos, que terminará sumando un día completo en el año 3323. Habrá tiempo para hacerlo aún más preciso...

Curiosamente, en el calendario gregoriano los siglos comienzan en lunes, martes, jueves o domingo. Nunca inician en miércoles, viernes o sábado.

Los años ordinarios comienzan y terminan el mismo día de la semana.

No podríamos finalizar esta nota sobre Calendarios sin mencionar al Maya, que tiene gran fama. En nuestros tiempos mirábamos el año 2012 no sin preocupación, debido a la célebre profecía que marcaba el fin del mundo para esa época.

Según algunos estudiosos, los mayas predijeron que en 2012 se produciría alguna catástrofe sin nombrar concretamente el fin del mundo, pero con este tema, también sobre los años bisiestos y algunas curiosidades, le daremos fin a esta incursión acerca de los calendarios en nuestro próximo encuentro.

(Continuará en el Boletín AFICS 99... ..)

CARNET SOCIAL DE AFICS



Su tramitación debe realizarse en la Empresa **Neocard**, como desde hace ya varios años

Neocard: Av. Garibaldi 2426 casi Boulevard Artigas.

Por consultas, deben dirigirse al Sr. **Emilio Barros** a los teléfonos:

2 203 88 90 ó 2 201 12 98.

Para su emisión o renovación, es necesario concurrir con:

- Documento de Identidad vigente
- Número de Pensionista (UID proporcionado por el Fondo de Pensiones)
- Seguro de Salud y su Número de Afiliado
- Emergencia Móvil y Mutualista local, si las tiene.
- El carnet tiene un costo de \$ 60 (pesos uruguayos sesenta) para quien lo tramite.

No deje de tener el suyo, resulta útil



sitio web

Los **SITIOS WEB** son instrumentos de consulta que puede utilizar en su beneficio:

Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas: www.unjspf.org

UNFCU (United Nations Federal Credit Union): www.unfcu.org

PAHO/WHO Federal Credit Union: [:www.pahofcu.org](http://www.pahofcu.org)

AFICS URUGUAY: www.aficsuruguay.org